

De: Juzgado 04 Administrativo - Popayan
Enviado el: miércoles, 12 de julio de 2017 10:11 a. m.
Para: 'notificacionesjudiciales@hosusana.gov.co'; 'juridica@hosusana.gov.co';
'nlopez@procuraduria.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2016-199
Datos adjuntos: AUTO ADMITE DEMANDA 2016-199.PDF; ESCRITO DE DEMANDA 2016-199.PDF

Popayán, 22 de junio de 2017

Señores:

Representante Legal de **HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA , MINISTERIO PÚBLICO.**

Cordial saludo.

En la fecha y debidamente autorizado por la secretaria del Juzgado 4 Administrativo de circuito de Popayán, le notifico el auto I. No. 887 de 12 de junio de 2016 el cual admite la demanda dentro del proceso identificado con el número único de radicación 190013333004 2016 00199 00.

Por lo anteriormente expuesto me permito anexar dos archivos en formato PDF los cuales contienen el auto referido, y copia del traslado de la demanda, quedando así surtida la notificación de Ley.

Atentamente,

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA

Secretaria Juzgado 4º Administrativo de Popayán